

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Fórmula No. 20

8-74-10.000-Imp. Nal.-1989

Iniciativa de

Poder Ejecutivo

Asunto

Contrato entre el Ministerio de Economía y Hacienda y el INS con base en el artículo 57 de la ley de Fomento Económico N° 2466 de 9 Noviembre de 1959Proyecto publicado en "La Gaceta" N° 105 de 11 de Mayo de 1960

Dictamen publicado en "La Gaceta" N° _____ de _____ de _____ de 197____

Entregado a la Comisión Permanente

Economía y Hacienda

Fecha _____

Plazo para presentar mociones vence _____

Fecha _____

Plazo para rendir dictamen vence _____

Fecha _____

Para 1er. Debate _____

Fecha _____

Para 2do. Debate _____

Fecha _____

Para 3er. Debate _____

Fecha _____

Decreto N° _____ de _____ de _____ de _____

Sancionado el _____ de _____ de _____ de _____

Publicado en "La Gaceta" N° _____ de _____ de _____ de 197____

Iniciado el

6 de Mayo de 1960

Archivado el _____



CONSEJO DE GOBIERNO
SECRETARIA

No. 111

6 de mayo de 1960

Señores
Secretarios de la Asamblea Legislativa,
S. D.

Señores Secretarios:

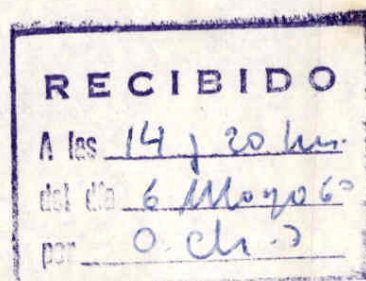
Con el ruego muy atento de que se sirvan ponerlo en conocimiento de ese Alto Cuerpo, me es honroso remitirles el proyecto de ley del Ministerio de Economía y Hacienda referente a la autorización que se otorga a ese mismo Ministerio y al Instituto Nacional de Seguros, para que suscriban un convenio de conformidad con el artículo 57 de la Ley de Fomento Económico, No. 2466 de 9 de noviembre de 1959.

Me complace reiterar a los señores Secretarios las seguridades de mi más distinguida consideración.

Joaquín Vargas Gens
Joaquín Vargas Gens
Ministro de Gobernación

Adj. : proy. de ley

c:c: Arch.
:emg





MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y HACIENDA

REPUBLICA DE COSTA RICA

#

2

Señores Secretarios
Asamblea Legislativa,
S. D.

Señores Secretarios:

De acuerdo con el artículo 57 de la Ley No. 2466 de 9 de noviembre de 1959, se autorizó al Poder Ejecutivo para negociar, en un plazo máximo de seis meses, el o los empréstitos internos o externos que sean necesarios para llevar a cabo las obras que se indican en el Capítulo X de esa misma Ley.

El o cada empréstito debe gozar de un plazo mínimo de doce años, destinándose para su servicio los recursos procedentes del porcentaje de utilidades que conforme al artículo 11 de la Ley Constitutiva del Instituto Nacional de Seguros corresponden al Poder Ejecutivo.

El Ministerio de Economía y Hacienda, con el propósito de que el Ministerio de Obras Públicas pueda ejecutar aunque sea en forma parcial el plan de nuevas carreteras de habilitación de zonas de producción cuyo detalle figura en la Ley referida, ha gestionado y obtenido del Instituto Nacional de Seguros un empréstito por \$10.000.000, cuyas modalidades detalla el Proyecto de Ley que presento en esta misma oportunidad a conocimiento de esa Honorable Asamblea Legislativa.

El plazo máximo de seis meses a que se refiere el artículo 57 de la Ley de Fomento Económico venció el día 30 del pasado mes de abril, ya que esa Ley rige a partir del 1.º de noviembre de 1959, razón por la cual este Ministerio "en vista de que esa Honorable Asamblea Legislativa se encontraba en receso" se permitió comunicar a los señores Diputados el éxito de las gestiones para obtener un empréstito "interno, en nota que lleva fecha 29 del mismo mes de abril.



MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y HACIENDA

REPUBLICA DE COSTA RICA

- 2 -

3

No obstante que el total de obras a ejecutar con estos fondos se detalla en el artículo 59 de esa Ley No. 2466, el señor Presidente de la República considera que es de imperiosa necesidad que se mejoren las condiciones de la carretera que va de Liberia hasta Nicoya, pasando por Filadelfia y Santa Cruz - por lo que significa e se mejoramiento para cuatro cantones de la Provincia que tienen una enorme producción agro - pecuaria y para evitar que la acción de las lluvias destruya en parte el esfuerzo realizado hasta esta fecha en la construcción de esa importante vía - por lo que se permite sugerir respetuosamente a los señores Diputados la ampliación de esa lista incluyendo en el capítulo correspondiente a "Reconstrucción de las siguientes Carreteras", la siguiente partida:

Liberia - Filadelfia - Santa Cruz - Nicoya (asfaltado) -
¢ 2.000.000.00 (dos millones de colones).

El artículo 20. del proyecto de ley que se somete a la consideración de los señores Diputados, contempla la modificación necesaria al artículo 59 de la Ley No. 2466.

El Ministerio de Economía y Hacienda confía en que los señores Diputados le impartirán su aprobación a este proyecto, dada la urgente necesidad de llevar a la práctica las obras a que se refiere, y la posibilidad de aprovechar la maquinaria de la empresa particular que se desocuparía en estos días y ofrece participar en la licitación correspondiente.

De los señores Secretarios, con la debida consideración, se suscribe atento y seguro servidor,


JORGE BORBON CASTRO
Ministro de Economía y Hacienda

San José, 6 de mayo de 1960.



LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

D E C R E T A :

ARTICULO 1o. - Autorízase al Ministerio de Economía y Hacienda y al Instituto Nacional de Seguros para que con base en el artículo 57 de la Ley No. 2466 de 9 de noviembre de 1959, suscriban el siguiente contrato:

I

El Instituto Nacional de Seguros entregará al Gobierno de la República el o los pagarés que el Gobierno le solicite para el pago de las licitaciones que de acuerdo con la Ley No. 2466 de 9 de noviembre de 1959, artículo 57, sean necesarios para cancelar el precio de las licitaciones que ese artículo autoriza.

El monto total de estos pagarés será determinado por el Instituto, de acuerdo con las posibilidades de pago en doce años.

II

Los pagarés serán emitidos a favor de la persona o personas que el Ministerio de Economía indicare, o simplemente al portador, si así lo solicitare la persona a quien deberá hacerse el pago.

III

El pago se hará por medio de uno o varios pagarés por una suma total y principal igual a la que el Gobierno esté obligado a pagar en cada caso de acuerdo con la respectiva licitación pública. El monto principal será amortizado en doce pagos anuales de igual cuantía, comenzando un año después de la fecha de emisión del pagaré. Devengará un interés del 6 % anual, a contar de la fecha de su emisión, pagadero por mensualidades vencidas, sobre el saldo pendiente de pago del principal del mismo.



IV

El Instituto Nacional de Seguros será el encargado de la atención y pago total y puntual de los pagarés y sus intereses, y del manejo y contabilidad de los mismos. En tal carácter, retendrá cada año de las utilidades correspondientes al Estado, de acuerdo con el artículo 11 de su Ley constitutiva, la suma necesaria para hacer ese servicio. Cualquier suma sobrante de las utilidades que sobre el servicio anual se produzca, será retenido por el Instituto hasta completar una anualidad del servicio, para formar un fondo de compensación para cubrir cualquier déficit que pudiera producirse a lo largo del período de amortización.

V

Tanto el principal como los intereses de cada pagaré serán pagados en las oficinas del Instituto Nacional de Seguros en la ciudad de San José, sin deducciones de ninguna clase por concepto de impuestos presentes o futuros.

VI

Para asegurar el servicio puntual de la obligación que aquí se autoriza, se mantendrá la estructura actual del Instituto Nacional de Seguros, de modo de no variar su capacidad financiera.

ARTICULO 2o.- Se amplía el artículo 59 de la Ley No. 2466 de 9 de noviembre de 1959 para que se incluya la siguiente obra agrícola-económica en el capítulo de " Reconstrucción de las siguientes Carreteras "



MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y HACIENDA

REPUBLICA DE COSTA RICA

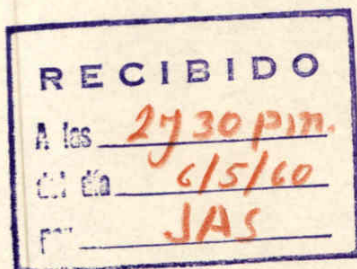
6

Liberia - Filadelfia - Santa Cruz - Nicoya (Asfaltado) -
¢ 2.000.000.00 (dos millones de colones).

TOTAL: ¢ 37.000.000.00

ARTICULO 3o. - Esta ley rige desde su publicación.

DADO, ETC.





ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.- San José, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos sesenta.-

El proyecto de ley objeto de este expediente fue presentado a conocimiento de la Asamblea por el Poder Ejecutivo. El señor Presidente ordenó pasarlo para su estudio e informe a la COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA.

O. Chacon Jinesta

O. CHACON JINESTA
Director Administrativo



Hernán Arguedas Katchenguis

HERNAN ARGUEDAS KATCHENGUIS
Primer Secretario

Carlos Manuel Brenes Méndez

CARLOS MANUEL BRENES MENDEZ
Segundo Secretario



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.- San José, a los dieciséis días del mes -
de mayo de mil novecientos sesenta.-

Suscrita por el Diputado señor Rojas Tenorio, se presentó y APR OBO la siguiente proposición :
"PARA QUE SE LE DISPENSEN TODOS LOS TRAMITES AL PROYECTO DE LEY ENVIADO POR EL PODER EJECUTIVO REFERENTE A LA AMPLIACION DEL ARTICULO 59 DE LA LEY DE FOMENTO ECONOMICO NO. 2466 DE 9 DE NOVIEMBRE DE 1959, QUE INCLUYE EN EL CAPITULO - DE "RE CONSTRUCCION DE LAS SIGUIENTES CARRETE - RAS", EL ASFALTADO DE LA CARRETERA LIBERIA - FI LADELFA-SANTA CRUZ-NICOYA Y AUTORIZA AL I.N.S. PARA EXTENDER PAGARES, FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 57 DE LA REFERIDA LEY DE FOMENTO - ECONOMICO".-

Sobre la anterior moción se presentó, suscrita por el mismo señor Diputado Rojas Tenorio, la siguiente de orden que fue APROBADA :
"PARA QUE LA VOTACION DE ESTE ASUNTO SE HAGA EN FORMA NOMINAL".-

Se procedió, en consecuencia, a recibir la correspondiente votación nominal, la cual dio el siguiente resultado :
DIJERON SI LOS SEÑORES DIPUTADOS :
Hernández Cascante, Saborío Fonseca, Leiva Quirós, Kooper Vega, Hurtado Rivera, Segares García, Dobles Sánchez, Caamaño Cubero, González Murillo, Sotela Montagné, Montero Padilla, Cordero Zúñiga, Castro Monge, Hernández Madrigal, Villalobos Arce, Morera Soto, Lizano Hernández, - Brenes Gutiérrez, Rojas Tenorio, Aiza Carrillo, Arguedas Katchenguis, Lara Bustamante y Brenes Méndez. TOTAL : 23 VOTOS .-

DIJERON NO LOS SEÑORES DIPUTADOS :
Fonseca Zúñiga, Volio Jiménez, Guzmán Mata, Espinosa Jiménez, Alvarez González, Villalobos Dobles, Monge Alvaréz, Carro Zúñiga, Oduber Quirós, Sancho Robles, Vega Rojas, Mc. Rae Grant, Garrón Salazar, Chaves Alfaro, Aguiluz Orellana, Cordero Croceri, Alonso Andrés, Saborío Bravo, Montero Chacón, Losilla Gamboa, Obregón Valverde .- TOTAL : 21 VOTOS.-

En consecuencia, quedó APROBADA la moción del Diputado señor Rojas Tenorio.-

O. CHACON JINESTA
Director Administrativo



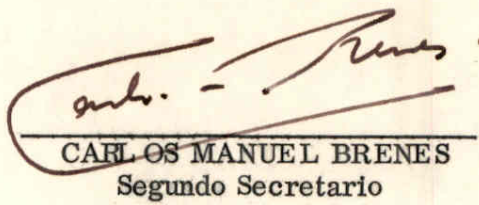


ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

SECRETARIA

9


HERNAN ARGUEDAS K.
Primer Secretario


CARLOS MANUEL BRENES
Segundo Secretario





No. 2

10

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Asunto

~~MOCION DE ORDEN~~

Proposición

El Diputado Rojas Tenorio

hace la siguiente moción: Para que se le dispensen todos los
trámites al proyecto de ley enviado por el Poder Eje-
cutivo, ~~se conozca hoy mismo en Primer Debate des-~~
~~pués del Capítulo de Proposiciones y conserve esa~~
~~prioridad hasta su total tramitación, referente a la~~
ampliación del artículo 59 de la Ley de Fomento Eco-
nómico No. 2466 de 9 de noviembre de 1959, que in-
cluye, en el Capítulo de "Reconstrucción de las si-
guientes Carreteras", el asfaltado de la carretera
Liberia-Filadelfia, Santa Cruz-Nicoya y autoriza al
I. N. S. para extender pagarés, facultad que concede
el artículo 57 de la referida ley de Fomento Económico.

[Signature]
(Firma)

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Asunto _____

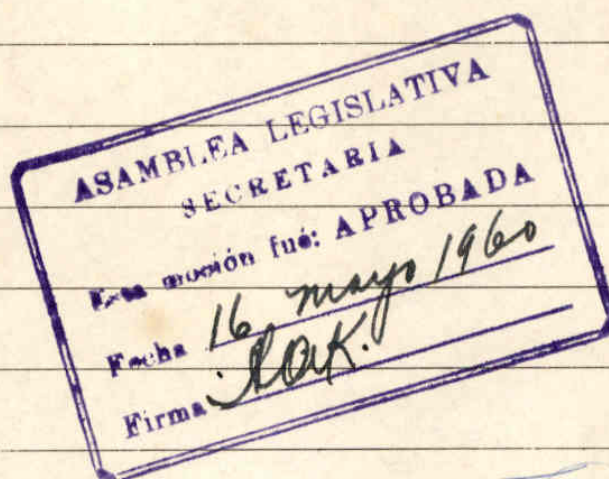
Moción de Orden.

El Diputado _____

Rojas Fenoreo.

hace la siguiente moción: _____

*Para que la votación de
este asunto se haga en
forma nominal.*



José Rojas
(Firma)

VOTACION NOMINAL

12

Profesor Juan Rojas Tenorio

ASUNTO: *Dispensa de trámites*

1882 - Imp. Nacional - 1959

FECHA: *Mayo 16 de 1960*

	SI	NO		SI	NO
<i>/</i> Fonseca Zúñiga		<i>/</i>	<i>/</i> Oduber Quirós		<i>/</i>
<i>/</i> Hernández Cascante	<i>/</i>		<i>/</i> Villalobos Arce	<i>/</i>	
<i>/</i> Saborío Fonseca	<i>/</i>		<i>/</i> Morera Soto	<i>/</i>	
<i>/</i> Leiva Quirós	<i>/</i>		<i>/</i> Lizano Hernández	<i>/</i>	
<i>/</i> Kopper Vega	<i>/</i>		<i>/</i> Sancho Robles		<i>/</i>
<i>/</i> Hurtado Rivera	<i>/</i>		<i>/</i> Arguedas Katchenguis		<i>/</i>
<i>/</i> Segares García	<i>/</i>		<i>/</i> Solera Solera		<i>/</i>
<i>/</i> Dobles Sánchez	<i>/</i>		<i>/</i> Brenes Méndez		<i>/</i>
<i>/</i> Caamaño Cubero	<i>/</i>		<i>/</i> Brenes Gutiérrez	<i>/</i>	
<i>/</i> González Murillo	<i>/</i>		<i>/</i> Jara Chavarría	<i>/</i>	
<i>/</i> Fournier Jiménez	<i>/</i>		<i>/</i> Trejos Dittel		<i>/</i>
<i>/</i> Lara Bustamante	<i>/</i>		<i>/</i> Aiza Carrillo	<i>/</i>	
<i>/</i> Cordero Zúñiga	<i>/</i>		<i>/</i> Aguiluz Orellana		<i>/</i>
<i>/</i> Marshall Jiménez	<i>/</i>	<i>Ausente</i>	<i>/</i> Cordero Croceri		<i>/</i>
<i>/</i> Dávila Ugalde	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i> Alonso Andrés		<i>/</i>
<i>/</i> Volio Jiménez	<i>/</i>		<i>/</i> Saborío Bravo		<i>/</i>
<i>/</i> Guzmán Mata		<i>/</i>	<i>/</i> Montero Chacón		<i>/</i>
<i>/</i> López Garrido		<i>/</i>	<i>/</i> Losilla Gamboa		<i>/</i>
<i>/</i> Alvarez González		<i>/</i>	<i>/</i> Obregón Valverde		<i>/</i>
<i>/</i> Villalobos Dobles		<i>/</i>	<i>/</i> Vega Rojas	<i>/</i>	
<i>/</i> Monge Alvarez		<i>/</i>	<i>/</i> Montero Padilla	<i>/</i>	
<i>/</i> Carro Zúñiga		<i>/</i>	<i>/</i> Garrón Salazar	<i>/</i>	
<i>/</i> Hernández Madrigal	<i>/</i>		TOTAL	<i>23</i>	<i>21</i>

PREFERENCIA RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

13

Fórm A

64GVRG44.

FILAFELFIAGTE 16 MAYO 60 8 30 16
SRIOS ASAMBLEA LEGISLATIVA
PREFERENCIA SJOSE.

Se debe contestar
por esta vía.

No es válido sin el sello
de la oficina.

Reproducción Nacional

EN SESION CELEBRADA AYER JUNTA PROTECCION
SOCIAL ESTA CIUDAD ACORDO PEDIR RESPECTUOSA
MENTE ESA HONORABLE ASAMBLEA ACOGER FAVORA
BLEMENTE PROYECTO LEY INCLUYE EN PLAN OBRAS
A EJECUTAR CON EMPRESTITO NEGOCIADO ASFALTADO
CARRETERA LIBERIA NICOYA POR CONSIDERARLO
DE SUMO BENEFICIO PARA ESTA PROVINCIA.
ATTE.



PDTE JTA PROT SOCIAL J L MONTOYA
SRIO JTA PROT SOCIAL ALBERTO SOMARRIBAS

PREFERENCIA RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

63GVRG20.

FILADELFIA GTE 16 MAYO 60. 16 16
SRIO ASAMBLEA LEGISLATIVA
PREFERENCIA.SJOSE.

NOTA.-Sírvasse contestar
por esta vía.

Fotolitografía Nacional

No es válido sin e
de la oficina.

RESPETUOSAMENTE PIDOLES HACER CONOCIMIENTO
ASAMBLEA MIS MEJORES DESEOS POR APOYO LE
DEN PROYECTO ASFALTADO CARRETERA LIBERIA
NICOYA.ATTE.

JUAN J LEIVA.



RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

15



86 JR SOL 60
SANTA CRUZ 12 MAY 17 22HS
ASAMBLEA LEGISLATIVA
SANJOSE

NOTA.-Sírvese contestar
por esta vía.

Fotolitografía Nacional

No es válido sin el sello
de la oficina.

EN DEFENSA NUBE DE POLVO DEJADA POR CARROS QUEDARON
ENVUELTOS OTROS DOS Y CHOCARON PERDIENDOSE UNA VIDA
ES PELIGROSO DIARIO CARRRETERA A LIBERIA PUERTO PEDIMOS
APOYO Y DISPENSABA TRAMITES EMPRESTITOS PARA ASFALTAR
BUENAS VIAS DAN SEGURIDAD PERSONAL EN TRANSITO Y SE
SIRVE INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE PUEBLOS

JUNTA ADMINISTRATIVA LECEO SANTA CRUZ



AS. MBLEA LEGISLATIVA
RECEIVED
Esta comunicación fue recibida por el Sr. Presidente
ordenado a seguir a sus ANTECEDENTES.
Sesion 14/mayo/1960
Firma [Signature]



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

San José, 14 de mayo

de 1960

16

Señores
Junta Administrativa del
Liceo Santa Cruz.
SANTA CRUZ DE GUANACASTE.-

Estimados señores:

Me permito informarles que su comunicación del doce de los corrientes, fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida, la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de ustedes atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA
Director Administrativo

RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

139 MMSOL 14
SANTA CRUZ 11MAY 17 22HS
PRESIDENTE ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE

17



NOTA.-Sírvese contestar
por esta vía.

Fotolitografía Nacional

No es válido sin el sello
de la oficina.

LA JUNTA PROGRESISTA LOS ANGELES DE SANTA
CRUZ APOYA PROYECTO LEY DOS MILLONES DE
COLONES ASFALTADO CARRETERA LIBERIA NOCOYA
ESPERA SE DISPENSEN TRAMITES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta comunicación fue leída. el Sr. Presidente
ordenó agregarla a sus **ANTECEDENTES.**
Sesión 12 - mayo 1960
Firma [Signature]

EZEQUIEL CERDAS
SRIO JUNTA



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE, 12 DE mayo

DE 19 60

18

Señor
Ezequiel Cerdas
Secretario de la
Junta Progresista .
SANTA CRUZ.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del
ONCE DE LOS CORRIENTES. , fue leída por la Secretaría de la
Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy.
En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla
a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro
servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

Santa Cruz, Gte, 12 de Mayo de 1960.-

Señor
Presidente de la Asamblea Legislativa,
Lic. don Fernando Lara Bustamante,
SAN JOSE.-

Estimado señor Presidente:

Vecinos de este Cantón, me encargan remitir a Ud. el memorial que me permito adjuntarle, tendiente a darle apoyo al proyecto de ley del señor Ministro de Economía y Hacienda, Lic. don Jorge Borbón Castro, para destinar dos millones de colones, para afaltar la carretera LIBERIA-SANTA CRUZ-NICOYA.-

Cumpliendo el encargo que los vecinos de este Cantón, me hacen, aprovecho la oportunidad, para suscribirme del señor Presidente, con toda consiración respeto, muy atento y seguro servidor,


EDUARDO CABEZAS SOTO

c/inter.-





Nº I 363501

20



1 Señor
2 Presidente de la Asamblea Legislativa
3 SAN JOSE.-
4 Los suscritos, ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos, de dife-
5 rentes calidades, portadores de sus respectivas cédulas de identi-
6 dad, y vecinos de la Ciudad de Santa Cruz de Guanacaste, a Ud. con
7 el debido respeto, manifestamos:-
8 El proyecto de Ley, presentado por el señor Ministro de Economía y
9 Hacienda, a esa Honorable Asamblea, tendiente a obtener una partida
10 de DOS MILLONES DE COLONES, para el Afaltado de la carretera: LIBERIA-
11 NICOYA, es el acierto más prominente para el encarrilar el ya ini-
12 ciado progreso de nuestra Provincia, y que será uno de los puntos
13 que se ha contemplado con más insistencia, por la urgente necesi-
14 dad que existe de complementar esa obra que ha llenado una de las
15 necesidades que hace mucho tiempo añoraba el Guanacaste; y por eso,
16 apoyamos en todas sus partes el proyecto del señor Ministro Borbón
17 Castro, y pedimos a esa Honorable Asamblea, aprobarlo y promulgar la
18 ley en referencia, con la dispensa de tramites.-
19 La aprobación de este proyecto, será para los Santacruceños, y en ge-
20 neral, para todos los guanacastecos, motivo de gratitud imperecede-
21 rá, para los señores Diputados, que apoyen dicho proyecto y para la
22 Asamblea en general, al ser aprobado y dictada la ley.-

23 Santa Cruz, Gte. 11 de mayo de 1960.-

24 *El Catezal* C.F. 10123 C-7120. *Juan P. ...* Céd. 1577.
25 *Ced. T-154-499.*
26 *Virilo Gutierrez* c-5-006-7274. *Ad 2-048-5868*
27 *Alfonsa A. / 35792-* *Rodolfo ...* 163232
28 *Alfonso ...* c 103643. *Antonio Castillo B-104050*
29 *Ulises ...* M-209-859. *Juan ...* Céd. # 105645
30 *Francisca de Cohan* ed. 251960. *Juan Natal Castillo*
Virginia Obregon e 246247 *W 65359*

1 Antonio O # 5077-989

2 Hugo M. M. R. # 231350

3 El Rencor 1-260-565

4 Yano Unidondos 2-40-8748

5 Moat de Omedondo 415159

6 Luis Santamaria Campos Empresario Transportes ced. 134227.

7 Catalina Rojas Com. M. M. R. ced. 141497

8 Salles S. 5.735-537.

9 Rivas S. 1057-A-47

10 Fernando Ocampo C. 143.084

11 Pedro Rosales

12 Joel S. - 200.935

13 R. Paquetes S. ced. N° 2-016-4105

14 O. Barantes C. Céd - N° 16.126.

15 Ezequiel Cerdas Suarez ced. 122.155

16 Luis Espinoza ced. 9709.

17 Juan E. R. S. ced. 5-041-329

18 Eugenio Tundar S. - Céd. N° 119.457. =

19 Nautilio Jomalez S. N° 21951.

20 Ramón Anista R. ced. 322300.

21 Marcial Herrera S. ced. 148498

22 Milciades Bustos C. 9-011-403

23 Pedro Homenis S. ced. # 39164A.

24 Polandos Morogara S. # 274560

25 Roberto Wray S. ced. 5-090-226.

26 Angela Barrios - ced. 1° 1215881

27 Julian 388.257

28 Isabel Bayantes 5.161592

29 Roberto ced. 228.879.

30



Nº I 363502

22

1	Edmundo Bonifacio B	ce # 14071812
2	Manuel Portocarrero R	76760
3	Enrique Valero V	353401
4	Stapeta C	5-028-9042
5	Aracely Delys E	259760
6	Enrique Delys	208873
7	Gobierno tes. 06-078-006-	
8	Alfonso 5-031-678	Elvira de Gomez Ced #232510
9	Alfonso cod 149756	
10	Emelda Espinoza R. Ced n° 584308	
11	Emilda Hernandez de Rojas Ced 233858	
12	Lola de Castillo ced 220885	
13	Jose Ocampo Ced 35025	
14	Rosendo Ced 79137	Elvira 2762
15	Alfonso Ced #19636	
16	Bebina Jimena R. Rafael L. Calderon F	
17	401817	C 91937
18	Alfonso C. 55840	
19	Edmundo Juan A. N° C. 118258	Juan Rafael Lopez Bonilla
20	Alfonso C. N° 5-068-552	ABOGADO Y NOTARIO
21	Alfonso Ced 71607	
22	Alfonso Ced 192497	
23	Alfonso Ced 412139	
24	Alfonso 126627	Alfonso 5-083-943
25	Alfonso	
26	Alfonso Ced 128003	Alfonso Ced 392187
27	Alfonso	
28	Alfonso 14569	
29	Alfonso	Cedula N° 206680
30	Alfonso	Cedula N° 278676

SOLUCION I



- 1 Anselmo Benedito H. López Ced. 2088
- 2 Abelardo Cabalero 220443
- 3 Sergio el castro P 209669.
- 4 Luzmila Pastora A 5-038-286
- 5 Víctor H. Gualo P 44782
- 6 José Jiménez 106-16082-834
- 7 J. Hargrave H 86743
- 8 ~~Wenceslao Muro~~ 10146
- 9 Alfredo P. Cédula N° 2888.
- 10 Jaime Rodríguez 5-045-177
- 11
- 12 Amor Chavarría R. - 201562
- 13
- 14 Antanas 5-084304.
- 15 Dagoberto Paniez Guadalupe 233566
- 16 Cipriano (Honor) Wug 83047
- 17 Rafael Zamora H 4328. 126
- 18 ~~Collegio~~ 5-077-458
- 19 E. J. Valle S. 45.188.
- 20 Daniel T!! 5-080556 Alois Alvarado Fleerodo #5.051.45
- 21 ~~Ante~~ 245-39
- 22 ~~Alvaro~~ 114.7343-13
- 23 Manuel de Jesus Villalobos Ced. 114265
- 24 Luis A. López G. Cid. 390.395
- 25 Benito Páez Ced. 42461
- 26 José Angel Páez G. Ced. 83223.
- 27 Juan Giver ne Páez 5-050-0620 Coronado B 153680
- 28 José Vidal Pizarro 5-073-207. Alfonso Riera ex. 28960
- 29 Higinio López P N° 5-053-994 Luis Alvarado Páez 104636
- 30 Enrique Moya P 56745



EL PRESIDENTE
DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
—
SAN JOSE, COSTA RICA

14 de mayo de 1960.

Señor
don Eduardo Cabezas Soto,
SANTA CRUZ, Guanacaste. -

Estimado señor:

Me permito acusar recibo de su atenta carta de fecha 12 de mayo en curso, y del memorial adjunto firmado por vecinos de esa ciudad, que leyó la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada el día de hoy.

Asimismo le informo que dicho memorial se ordenó agregarlo a sus antecedentes en el expediente respectivo, para ser tomado en cuenta en la oportunidad en que se discuta el proyecto de ley enviado por el Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

De Ud, con toda consideración, muy atento y seguro servidor,

Fernando Lara
PRESIDENTE

FL-ehv
ajc.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE. 14 DE mayo

DE 1960

Señor
Eduardo Cabezas Soto
Santa Cruz de Guanacaste.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del doce de los corrientes , fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

Fórm. 1

NICOYA CR 16MAY 60 11H45/ 14HS

NO sirve contestar
por esta vía.SECRETARIOS ASAMBLEA LEGISLA-
TIVA. SANJOSECRNo es válido sin
de la oficina.

Fotolitografía Nacional

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA

La comunicación fue recibida a las 11:45 hs. del día 16 de mayo de 1960.

Ordena registrar a las ANTECEDENTES.

Sesion 16 mayo 1960

Firma ADK

GUANACASTE, PRINCIPALMENTE NICOYA, PRODUCE MILLONES DE QUINTALES, CARNE, QUESO, MANTEQUILLA, ARROZ, MAIZ, FRIJOLES, MANI, AJONJOLI, ALGODON, YUCAS, FRUTAS, MADERAS CON QUE SE ABASTECEN MERCADOS DEL INTERIOR, PARA TRASLADAR ESOS PRODUCTOS ROGAMOS APROBAR PROYECTO DESTINANDO FONDOS AS-FALTADO CARRETERA LIBERIA NICOYA, SERVIDORES.-

CAMARA GANADEROS NICOYA, ELADIO MATARRITA BONILLA, SECRETARIO.-



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE, 16 DE mayo

DE 1960

Señor
Eladio Matarrita Bonilla
Secretario de la
Cámara de Ganaderos.
NICOYA, Guanacaste.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del
16 de los corrientes , fue leída por la Secretaría de la
Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy.
En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla
a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro
servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

Form.

28

vase contestar
por esta vía.

117 TID AR P CK 30

PASO TEMPISQUE 15 MAYO TIME 18 30HRS.

SRIO ASAMBLEA LEGISLATIVA

PREFERENCIA.

No es válido sin
de la oficina.

Fotolitografía Nacional

LEGISLATIVA

SAN JOSE 20HRS.

Esta comunicación es por radio y no tiene
valor legal. Los antecedentes.

Sesion

16 mayo 1960

Firma

[Handwritten signature]

EN NUESTRA CONDICION DE PRESIDENTE DE JUNTA
PROGRESISTA DE ESTE CENTRO APOYAMOS INTEGRAMENTE
PROYECTO DE LEY TENDIENTE A HACER EFECTIVO ASFALTO
CARRETERA LIBERIA, NICOYA. TODA ESTA PROVINCIA QUE-
DA EN ESPERA DE RESOLUCION DE UDS. ATTE.-

LALO CORDOBA VARGAS

PDTE. DE JUNTA EDIFICADORA

Lalo Cordoba Vargas





ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE, 16 DE mayo

DE 19 60

Señor
Lalo Córdoba Vargas
Presidente de la
Junta Progresista.
PASO TEMPISQUE, Guanacaste.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del quince de los corrientes , fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

30

Fórm. 4

Sírvase contestar
por esta vía.

121 TID AR P CK 44
SAN BLAS GTE 15 MAYO TIME 18HRS.
MIEMBROS ASAMBLEA LEGISTIVA
SAN JOSE C.R. 21 HRS.

No es válido sin el sello
de la oficina.

Fotolitografía Nacional

ASAMBLEA LEGISLATIVA

SECRETARIA

Esta comunicación fue recibida el 15 de mayo de 1960
ordenó agregarse a los ANTECEDENTES.

Sesión

Firma



LOS SUCRITOS VECINOS DE SAN BLAS, RESPETUOSAMENTE
PEDIMOS UDS. AYUDARNOS PROYECTO ASFATADO CARRETERA
RA LIBERIA NICOYA, ESTA PROVINCIA SEA LEY REPUBLICA,
SABEMOS DISCUCION PROYECTO INICIASE MAÑANA AYU
DENNOS ATTE.-

ISACC JAEN C. CONSUELO ANGULO JAEN,
LAZARO CONTRERAS G. BASILIO BUSTOS JAEN, SANTIAGO

BUSTOS JAEN, ANGEL PIZARRO, DIMAS BUSTOS, ANGEL JACA
MO.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

31

San José, 16 de mayo de 1960

Señor es
Isaac Jaén C
Consuelo Angulo Jaén y compañeros
SAN BLAS, Guanacaste.-

Estimados señores:

Me permito informarles que su comunicación del 15 de mayo de 1960, fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida, la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de ustedes atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA
Director Administrativo

RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

32

Se debe contestar
por esta vía.

Fotolitografía Nacional

122 TID AR P CK 77
SARDINAL 15 MAYO TIME 18 HRS.
ASAMBLEA LEGISLATIVA
SPIO.
SAN JOSE C.R. 21HRS.

No es válido sin el sello
de la oficina.

ENTERADOS PROXIMA DISCUSION PROYECTO DE LEY TEN
DIENTE INCLUIR EN PLAN DE OBRAS PUBLICAS A EJECU
TAR CON EMPRESTITO NEGOCIADO, PEDIMOS UDS. INCLUIR
ASFALTADO CARRETERA LIBERIA NICOYA, CUATRO CANTONES
IMPORTANTES ESTA PROVINCIA AGRADECERIAN CUALQUIER
AYUDA EN TAL SENTIDO.

EDGARDO CABEZAS, ISMAEL ARIS
JONHSON, PABLO A JACAMO, BLAS ESPINOSA C. MIGUEL CAS
CANTE, V M GONZALEZ LOPEZ, MODESTO LIOS O, PABLO CANA
LES PDTE. JTA. EDUCACION, RAFAEL ANGEL CHAVARRIA,
MATIAS QUESADA, PREDTE JTA. EDUCACION, RICARDO GRANA
DOS, RODRIGO GAMBOA, SANTIAGO CHAVARRIA G. JOSE MO
RALES .



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

San José, 16 de mayo

de 1960

Señores
Edgardo Cabezas
Ismael Aráas Jonhson
SARDINAL, Guanacaste.-

Estimados señores :

Me permito informarles que su comunicación del quince del corriente , fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida, la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de ustedes atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA
Director Administrativo



RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

34

NOTA.- Sírvase contestar
por esta vía.

Fotolitografía Nacional

71 JM AMCK 54 OF

FILADELFIAGTE 14 15MAY60 8RHS

SRIO SAMBLEA LEGISLTIVA

No es válido sin el sello
de la oficina.

SN JOSE 12HRS

PARA SE HAGA CONOCIMIENTO ESA HONORABLE ASAMBLEA HONRAMOS
COMUNICARLE QUE POR ACUERDO SEGUNDA SESION CELEBRADA HOY
MUNICIPALIDAD ESTE CANTON ACORDO DADA SU TRASDECENDIA
APOYAR DECIDIDAMENTE PROYECTO DE LEY PROXIMO DISCUTIRSE

INCLUTR ASEALTIADO CALLES LIBERIA EN PLAN DE OBRAS A EJECU
ASAMBLEA LEGISLATIVA

TAR - CON EMPRESTITO

NEGOCIADO RESPONOSAMENTE .

Esta comunicación fue recibida el 15 de Mayo de 1960

ordenando reg. según el caso **PRECEDENTES.**

Sesion

16 / mayo 1960

Firma

[Handwritten signature]

JOSE BONILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL

FRANCICO CHAVES, EJECUTIVO MUNICIPAL



ASAMBLEA LEGISLATIVA

SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

San José, 16 de mayo de 1960

Señor es
José Bonilla
Presidente Municipal.
Francisco Chaves
Ejecutivo Municipal.
FILADELFIA, Carrillo, Gte.-

Estimad os señor es :

Me permito informarles que su comunicación del 14 de mayo de 1960 , fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida, la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de ustedes atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA
Director Administrativo

RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

36 Fórm. 4

NICOYA CR 16MAY 60 11HS 14HS

testar
a.

SECRETARIOS ASAMBLEA LEGIS-
LATIVA. SANJOSECR
ASAMBLEA LEGISLATIVA

No es válido sin el
de la oficina.

Este comunicado fue leído y se firmó

y no se agregan antecedentes.

Sesion

Firma

JUNTA CANTONAL CAMINOS NICOYA QUE PRESIDO, RUEGA ASAM-
BLEA LEGISLATIVA APROBAR PROYECTO ASFALTADO CARRETERA
LIBERIA NICOYA, OBRA URGENTISIMA, PARA TRASLADAR INMENSA
PRODUCCION GUANACASTE, ARTICULOS PRIMERA NECESIDAD, A
MERCADOS SAN JOSE, ATTE.-

ELADIO MATARRITA BONILLA.-





ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE, 16 DE mayo.

DE 19 60

Señor
Eladio Matarrita Bonilla
NICOYA, Guanacaste.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del
16 de mayo de 1960, fue leída por la Secretaría de la
Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy.
En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla
a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro
servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo



ASAMBLEA LEGISLATIVA

SAN JOSE, COSTA RICA

SECRETARIA

38 342

17 de mayo de 1960.-

Señor
Jorge Escalante,
Gerente del Instituto
Nacional de Seguros.
S. D.-

Estimado señor :

Muy atentamente nos permitimos elevar en consulta a la Junta Directiva de esa Institución, por su digno medio, de conformidad con lo que dispone el artículo 190 de la Constitución Política, el proyecto de ley de Contrato entre el Ministerio de Economía y Hacienda y el Instituto Nacional de Seguros, con base en el artículo 57 de la Ley de Fomento Económico No. 2466 de 9 de noviembre de 1959.-

El proyecto de ley en referencia aparece publicado - en La Gaceta No. 105 de 11 de mayo de 1960, de la cual nos permitimos acompañar un ejemplar.-

Sin otro particular, nos suscribimos de usted muy atentos y seguros servidores,

Hernán Arguedas K.
Primer Secretario

Carlos Manuel Brenes
Segundo Secretario

Adj : La Gaceta No. 105
de 11 de mayo de 1960.
OCHJ-ebe.-

53JLGRCK 22

RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

39

Fórm

PALMIRA GTECR 16/18MAY060

7HS

14HS

ase contestar
esta vía.

SECRETARIOS ASAMBLEA LEGISLA-
TIVA. SANJOSECR

No es válido sin
de la oficina.

Fotolitografía Nacional

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA

Esta comunicación fue recibida por el Sr. Presidente
ord. no gregada a sus ANTECEDENTES.

Sesión

18 mayo 1960

Firma

PERSONAL DOCENTE ESCUELA DE PALMIRA, APOYA PROYECTO ASFAL-
TO CARRETERA LIBERIA FILADELFA NICOYA EXCELENTE PERSPEC-
TIVA MEJORAMIENTO EN GENER AL. POR EL PERSONAL D OCENTE.

A M GONZALEZ LOPEZ.-
(DIRECTORA ESC UELA)





ASAMBLEA LEGISLATIVA

SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

San José, 18 de mayo

de 1960

Señor

A. M. González López
Directora de Escuela

PALMIRA. Guanacaste.-

Estimado señor a:

Me permito informarle que su comunicación del 18 de mayo de 1960, fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida, la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA
Director Administrativo

TELEGRAMA

41

CIRCULAR

Fotolitografía Nacional

EDUARDO CABEZAS SOTO, IGNACIO SANCHEZ FONSECA,
ELIEGER ALFARO CH, EVARISTA P DE ELIZONDO, JULIAN
BRENES R, NYDIA ISABEL CHAVES, VENTURA SOLORZANO,
PAULINO GUTIERREZ, LORENZO VIALES, ISRAEL CENTENO,
RAFAEL ESTRADA RIVAS, MANUEL SANTOS A, ROGELIO
FERNANDEZ, ROMAN FUENTES R, CATALINO ROJAS, BENI-
TO SAIZAR P, ALBERTO SOMARRIBAS, TOMAS PEÑA A,
DR. OSCAR R CHAVARRIA N, ALFONSO VEGA M, JERONIMO
ORTIZ, CARLOS R DIAZ, A BALDODANO G, MARCO TULIO
GUEBLÉN.

El Telegrafista,

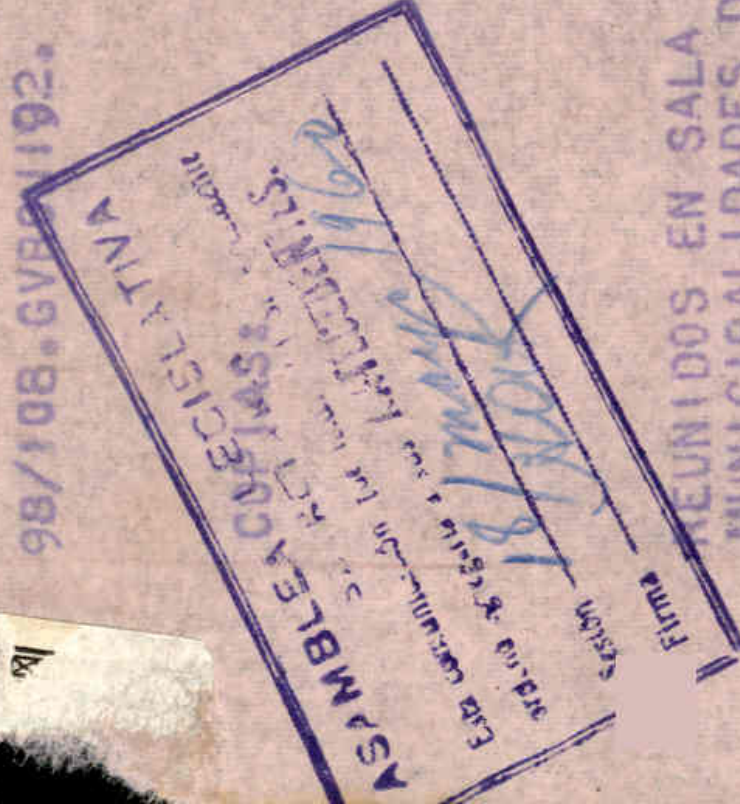
TELEGRAMA

CIRCULAR

42

Fotolitografía Nacional

98/108.GVRS.1192.



SANTA CRUZ GTE MAYO 17/60 LAS
2035HRS.

ASAMBLEA LEGISLATIVA SANJCR.
SR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
MINISTRO GO PUBLICAS, MINISTRO
GOBERNACION, LA PALABRA DE COS-
TA RICA, LA NACIONA, LA REPUBLI-
CA, RADIO PAMPA NICCOYA, RADIO
GUANACASTE LIBERIA, MINISTRO
ECONOMIA Y HACIENDA MINISTRO
AGRICULTURA. SANJCR 22HRS.

REUNIDOS EN SALA MAGNA DE LICEO SANTA CRUZ, LAS
MUNICIPALIDADES DE FILADELFIA, NICCOYA, LIBERIA Y
LA DE ESTA LOCALIDAD, CON ASISTENCIA DE AUTORIDA-
DES Y VECINOS PARA TRATAR DEL MAGNO PROYECTO DEL
ASFALTADO CARRETERA LIBERIA NICCOYA. DESPUES DE
EXAMINADO EL PROYECTO EN REFRENCIA, POR ACLAMA-
CION SE ACORDO DIRIGIR MENSAJE DE GRATITUD Y RE-
CONOCIMIENTO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA POR LA GE-
NEROSA ACOGIDA A TAN HERMOSA INICIATIVA Y PEDIR
CON VEHEMENCIA CONVERTIRLA EN REALIDAD YA QUE LE
CON ELLO SE HACE JUSTICIA AL GUANACASTE Y SE LE
SITUA EN EL SENDERO DE PROGRESO EN EL QUE TIENE
DERECHO COMO GIRON DE NUESTRA QUERIDA COSTA RICA
ATENTAMEN E.

JOSE BONILLA, JOSE SENEN MATA-
BRITA M., MAXIMO ZUÑIGA S., AMANDO AGUILAR A, BENI-
DO LEAL G., FRANCISCO CHAVES MATA, EXCELENTES

El Telegrafista,



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

San José, 18 de mayo

de 19 60

Señor^{es}

José Bonilla

José Senén Matarrita y compañeros

SANTA CRUZ, Guanacaste.-

Estimad^{os} señor^{es}:

Me permito informarles que su comunicación del 17 de mayo de 1960, fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida, la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de ustedes atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA
Director Administrativo

TELEGRAMA

44

CIRCULAR

Fotolitografía Nacional

73/74 GV MAC 85 OF

STA CRUZ MAY 17 960 1540H 7PM

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

SANJOSE CR.

LA MUNICIPALIDAD DE ESTE CANTON EN ARTICULO III DE LA SESION DEL 15 ESTE MES ACORDO UNANIMEMENTE DIRIGIRSE AL SR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS INSTANDO A TODOS LOS DIPUTADOS PARA QUE ESTOS DEN SU DECIDIDO APOYO AL PROYECTO PRESENTADO POR EL SR MINISTRO DE ECONOMIA Y HACIENDA PARA OBTENER DOS MILLONES DE COLONES PARA EL ASFALTADO CARRETERA LIBERIA-NICOYA , HACERLE CONOCER EL GRAN INTERES DE LOS GUANACASTECOS PORQUE ESTO SEA UNA REALIDAD. ATTE.

EDUARDO CABEZAS JEFE POLITICO
EJECUTIVO MUNICIPAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA	
SECRETARIA	
Esta comunicación fue recibida el Sr. Presidente	
y se le entregó a sus ANTECEDENTES.	
Sesión	18 Mayo 1960
Firma	AK

El Telegrafista,



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE, 18 DE mayo

DE 1960

45

Señor
Eduardo Cabezas
Ejecutivo Municipal
SANTA CRUZ, de Guanacaste.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del
17 de mayo de 1960, fue leída por la Secretaría de la
Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy.
En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla
a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro
servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

59JLGRCK20

RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

46 Fóm. 4

PASO TEMPISQUE CR 16/17 MAY 60

SECRETARIO ASAMBLEA LEGIS-
LATIVA. SANJOSE CR

8H35

Se debe contestar
por esta vía.

No es válido sin el sello
de la oficina.

Fotolitografía Nacional

EN MI CONDICION DE PRESIDENTE JUNTA EDUCACION DE
COMUNIDAD, PIDO A HONORABLE ASAMBLEA APOYAR ASFAL-
TADO CARRETERA LIBERIA NICOYA, ATTE

AMBROSIO ACEVEDO.

PRESIDENTE JUNTA EDUCACION

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA

Esta comunicación fue recibida por el Sr. Presidente
y se le entregó a sus ANTECEDENTES.

Sesion

18 Mayo 1960

Firma

[Firma manuscrita]





ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE, 18 DE mayo

DE 19 60

47

Señor

Ambrosio Acevedo
Presidente de la
Junta de Educación.
PASO DE TEMPISQUE.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del
17 de mayo de 1960, fue leída por la Secretaría de la
Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy.
En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla
a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro
servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

48

Fórm. 4

RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

28 TEX MEM P CK 15

NICOYA GTE. 16 MAYO TIME 16 40HRS.

PDTE ASAMBLEA LEGISLATIVA

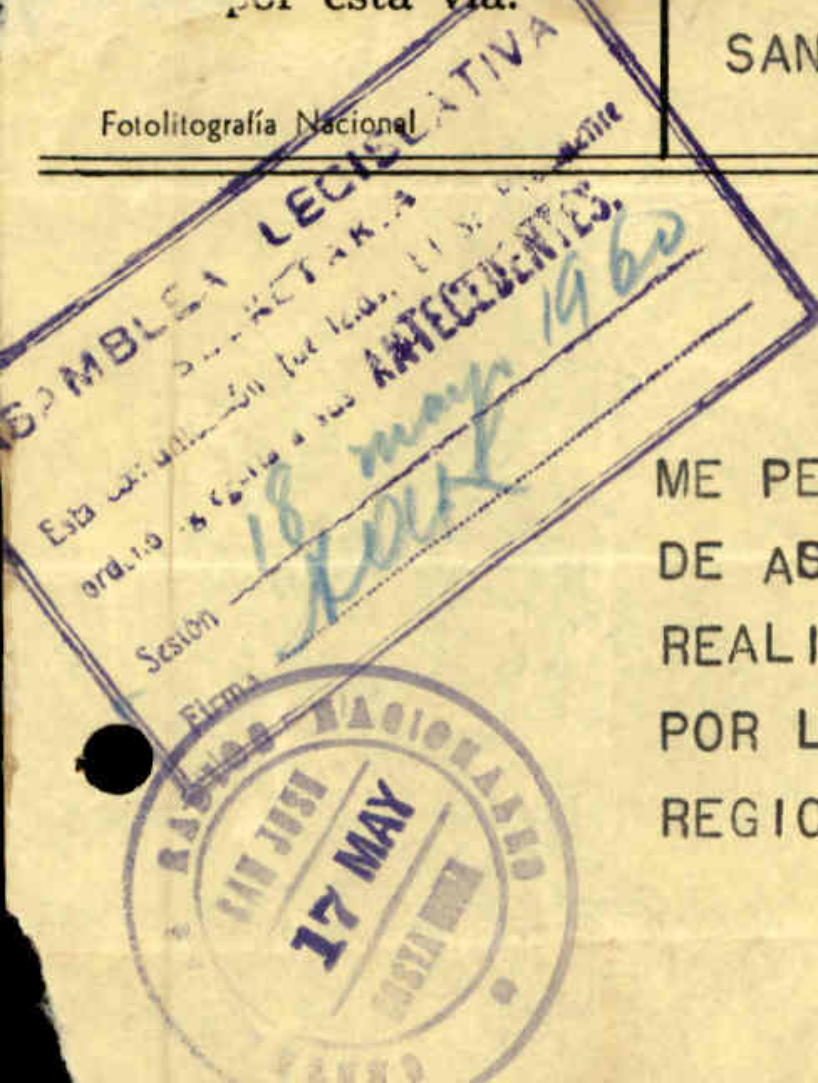
SAN JOSE C.R. 14HRS.

No es válido sin el sello
de la oficina.

se contestar

por esta vía.

Fotolitografía Nacional



ME PERMITO SOLICITAR A DISTINGUIDOS MIEMBROS
DE ASAMBLEA LEGISLATIVA A PROBACION PROYECTO
REALIZACION ASFALTA CARRETERA LIBERIA NICOYA
POR LA TRASCENDENTAL IMPORTANCIA PARA ESTA
REGION, RESPETUOSAMENTE.

TRINIDAD SANCHEZ



ASAMBLEA LEGISLATIVA

SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

49

San José, 18 de mayo

de 19 60

Señor
Trinidad Sánchez
NICOYA, Guanacaste.

Estimado señor :

Me permito informarle que su comunicación del 16 de mayo de 1960 , fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida, la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA
Director Administrativo

RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

50 Fórm

96 TIÑ EB P CK 51
BERNABELA GTE. 16 MAYO TIME 13 15HRS.
PDTE. ASAMBLEA LEGISLATIVA
LIC. FERNANDO LARA BUSTAMANTE
SAN JOSE CR. 19HRS.

NOTA. No se contestar
por esta vía.

Fotolitografía Nacional

No es válido sin el sello
de la oficina.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Esta carta es para el Sr. Fernando Lara Bustamante
ordenada el 18 mayo 1960

Sesión

Firma

LOS SUSCRITOS MIEMBROS JUNTA PROGRESISTA DE BERNABE
LA DE ESTE CANTON, CONOCIENDO EL GRAN BENEFICIO SERA
ASEALTADO CARRETERA LIBERIA NICOYA, APOYAMOS PROYEC-
TO EN TODOS SUS EXTREMOS Y PEDIMOS ATENTAMENTE, SE
APRUEBE CON DISPENSA TRAMITES, ESTA OBRA SERA PARA
GUANACASTECOS Y PAIS EN GENERAL DE GRAN IMPORTANCIA
ATTE.-

ISMAEL GOMEZ GUTIERREZ, FRANCISCO JAEN PERAZA,
JUSTO MARCHENA MENDOZA, BRIGIDA DE CASCANTE, JUVENAL
ORTIZ ORTIZ, JUAN PABLO JAEN GOMEZ, MIGUEL RODRIGUEZ





ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

San José, 18 de Mayo de 19 60

Señores

Ismael Gómez Gutiérrez

Francisco Jaén Peraza y compañeros

BERNABELA , Guanacaste.-

Estimados señores:

Me permito informarles que su comunicación del 16 de mayo de 1960 , fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida, la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de ustedes atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA
Director Administrativo

Nicoya 9 de Mayo de 1960.-

Sr.
Camara Legislativa.
San José.-

Señores Diputados.-

Me permito transcribir a Uds para los efectos correspondientes el acuerdo N° 19 de la sesión Ordinaria N° 87 celebrada por el Concejo Municipal a las 14 horas del día 6 de Mayo de 1960.
SE ACUERDA:

Apoyar ante la Camara Legislativa el proyecto de Ley enviado por el señor Ministro de Hacienda para la aprobación de la partida de dos millones de colones para el asfaltado carretera Liberia- Nicoya, felicitando al señor Ministro por la acertada obra de bien para la provincia de Guanacaste.-

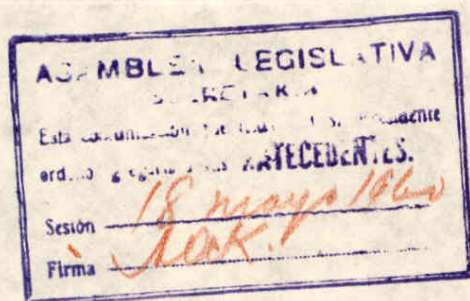
COP/Ministro de Hda. San José.

COP/ARCH.

De Ud. Atentamente.-

J.
J. Orozco M.

Srio Municipal de Nicoya Gte.-





ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE. DE

DE 19

53

Señor
J. Orozco M.
Secretario Municipal
Nicoya.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del
9 de mayo de 1960, fue leída por la Secretaría de la
Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy.
En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla
a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro
servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

TELEGRAFOS Nacionales

TELEGRAMA

Fórmula No. 2 A

54

Ps.

De 31 VCJOV. 183ohs.
SAN BLAS GTE 16mayo60 15hshs
 A PRESIDENTE ASAMBLEA
LEGISLATIVA.
FERNANDO LARA B.
Y COMPANEROS.

195

Apoyamos proyecto terminacion y pavimentacion carretera
 Liberia Santa Cruz Nicoya presentado por el Ejecutivo
 a esa camara pedimos a diputados apartar intereses
 politicos por el bien de guanacaste.

atte.
 Edgar Garcia.
 Director Escuela San Blas.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
 Esta comunicación fue recibida y se le dio curso
 ordenándose agregarla a los antecedentes.
 Sesión 20-Mayo 1960
 Firma [Signature]

El Telegrafista,



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE, DE

DE 19

Señor
Edgar García
Director Escuela
SAN BLAS, Guanacaste.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del **dieciséis de los corrientes**, fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

56



Ps.

1-olfjqv 84'

Belen Gte 16-19 mayo 60--8hsh.

De

Srio ASamblea Legislativa.

A

14hshsh.

195

Nosotros vecinos de Belen del Canton de Carrillo decidamente apoyamos proyecto asfaltado carretera Liberia Nicoya y veriamos con suma complacencia que esa Asamblea colaborara con nuestras supremas aspiraciones beneficiando cuatro cantones pujantes de esta provincia.

Atte. Zenon Navarrete Carmona. Director de Escuela.

Jesus Contreras C Carmen de Angulo Gilda Flores de

Fonseca, Consuelo M de Alvarado. Donatila Leiva, L.

Enriqueta P de Mendez. Profesor Dimas Angulo D.

Julian Marchena M. Presidente Patronato Escolar.

Pablo Villarreal C. Agente Pral de Policia.

Manuel Angulo Presidente Junta de Educacion.

Esta comunicacion fue recibida

ordeno registrarla en sus ANTECEDENTES.

Sesion

Firma

El Telegrafista,



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

San José, 20 de mayo

de 1960.

Señores

Zenón Navarrete Carmona

Jesús Contreras C. y compañeros.

BELÉN, Guanacaste.-

Estimados señores:

Me permito informarles que su comunicación del 19 de mayo de 1960, fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida, la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de ustedes atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA
Director Administrativo

RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

58

STA BARBARA GTE 18 MAY 60 19 30

S. PRESIDENTE ASAMBLEA LEGISLATIVA

LIC DON FERNANDO LARA BUSTAMANTE

SAN JOSE

No es válido sin el sello
de la oficina.

Sírvase contestar
por esta vía.

Fotolitografía Nacional

JUNTA PROGRESISTA DE LOS ANGELES DE SANTA BARBARA ESTE
CANTON UNANIME OTORGA APOYO PROYECTO SEÑOR MINISTRO BORBON
CASTRO REFERENTE ASFALTADO CARRETERA LIBERIA NICOYA Y
PEDIMOS SU APROBACION CON DISPENSA TRAMITES YA QUE VIENE
A LLENAR NECESIDAD PARA BIENESTAR ESTA PROVINCIA EN LO
QUE SE REFIERE SU PROGRESO. ATTE.

JOSE ANGEL CUBILLO CORTES PRESIDENTE
HERMINIO LOPEZ SECRETARIO

21 50





ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

San José, 20 de mayo

de 1960.

Señores

José Angel Cubillo Cortés, Presidente.

Herminio López, Secretario.

Junta Progresista .

SANTA BARBARA, Guanacaste.

Estimados señores:

Me permito informarles que su comunicación del 18 de mayo de 1960 , fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida, la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de ustedes atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA
Director Administrativo

OCHJ-gfm.

CONCEJO DE DISTRITO DE LA CRUZ
GUANACASTE

ASAMBLEA LEGISLATIVA	
Esta Comandante en Jefe de la Asamblea Legislativa	
ordino	que se le presente
Sesión	23 mayo/1960
Firma	DOCK

La Cruz, 17 de Mayo de 1960

Sr.
Srío. Asamblea Legislativa
Muy estimado señor:

Tengo el honor de transcribir a Ud. el Artículo 8º de la sesión Ordinaria Nº 136 celebrada el día 15 de Mayo que dice.

ARTICULO 8º.- El Sr Diputado Francisco Rojas Tenorio, en circular a todos los Concejos Municipales, solicita apoyo ante la Asamblea Legislativa para hacer ambiente al proyecto del Excelentísimo Sr. Ministro de Economía y Hacienda Lic. Borbón Castro, que contiene una partida de dos millones de colones que serán invertidos en iniciar los trabajos de asfaltado de carreteras entre Liberia y Nicoya. Siendo la obra que se persigue de gran utilidad, no sólo para el Guanacaste, sino para la república entera, este Concejo de Distrito ACUERDA: Enviar nuestro decidido apoyo a tal proyecto ante la Honorable Asamblea Legislativa, solicitando de nuestra parte la aprobación de la partida que hará realizable tan magna obra.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad de suscribirme de los Honorables Miembros de la Asamblea Legislativa.

Afmo Atto. S. S.

Félix P. Martínez M.
Félix P. Martínez M.
Srío. Mpal.

cop/ Sr. Dip. Francisco Rojas T.
fpmm.





ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE. 23 DE mayo

DE 19 60.

Señor
Felix P. Martinez M.
Secretario Municipal
LA CRUZ , Guanacaste.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del
17 de mayo de 1960 , fue leída por la Secretaría de la
Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy.
En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla
a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro
servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

OCHJ-gfm.

DIRECCION CABLEGRAFICA "INSE"
APARTADO "Z"



TELEFONO (CENTRAL LOCAL) 5800
TELEFONO OFICIAL 84

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
SAN JOSE, COSTA RICA

No. 60-162
20 de mayo de 1960

Señores Diputados
don Hernán Arguedas K., Primer Secretario,
don Carlos Manuel Brenes, Segundo Secretario.
Asamblea Legislativa.
CIUDAD.



Estimados señores:

Tenemos el agrado de referirnos al atento Oficio No. 342 que Ustedes nos envían con fecha 17 de los corrientes, para manifestarles que ha sido muy grato y honroso para el Instituto entrar en el estudio del Proyecto que someten a nuestra consideración.

Analizado con todo detenimiento por parte de la Junta Directiva, convino en introducirle las siguientes observaciones al Proyecto de Ley en referencia, como simples detalles omitidos en su presentación, que no varían ni su fondo ni su contenido, sino que tienden a complementarlo debidamente:

Para que el Artículo Primero se lea así:

Inciso I-. El Instituto Nacional de Seguros entregará al Gobierno de la República los pagarés que el Gobierno le solicite para el pago de las licitaciones que de acuerdo con la Ley No. 2466 de 9 de noviembre de 1959, artículo 57, sean necesarios para cancelar el precio de las licitaciones que ese artículo autoriza. El monto total de estos pagarés será determinado por el Instituto, de acuerdo con las posibilidades de pago en doce años hasta un máximo de 10 millones de colones.

Cont'



2da. parte

Inciso III-. El Instituto considera conveniente que en lugar de estipularse amortizaciones anuales sean semestrales, con el objeto de ofrecer mayores facilidades y bajar el costo de los gastos financieros.

Inciso VI-. Para asegurar el servicio puntual de la obligación que aquí se autoriza, se mantendrá la estructura actual del Instituto, de modo de no variar su capacidad financiera durante el término de este empréstito.

Somos de los señores Secretarios, con nuestra consideración más distinguida, sus atentos y muy seguros servidores.

J. Escalante

Jorge Escalante B.
Gerente

c:arch.

Banco Central de Costa Rica

Junta Directiva

San José, Costa Rica, 23 de mayo de 1960

Señor Lic.
Jorge Borbón, Ministro de
Economía y Hacienda,
S. D.

Muy estimado señor:

De acuerdo con lo dispuesto por nuestra Junta Directiva, en Sesión No. 925, Art. 4, celebrada el 19 del mes en curso, nos permitimos remitirle con la presente el proyecto de ley tendiente a obtener la ratificación de la Asamblea Legislativa para el Contrato mediante el cual se otorga la garantía solidaria del Estado, en el préstamo de dos millones de dólares concedido por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Además, le enviamos cincuenta ejemplares de la traducción de los Convenios de Préstamo y de Garantía, lo mismo que el original firmado de este último.

Nos es grato suscribirnos de usted con la mayor consideración, muy atentos y seguros servidores,

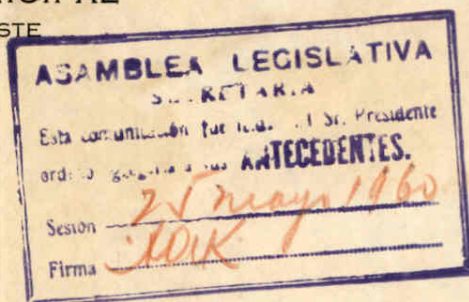
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Gerente

es.

2cc.

Anexo: Documentos citados.



23 de mayo de 1960.

Señores
Secretarios de la Asamblea Legislativa,
San José.-

Distinguidos señores Secretarios:

Para su conocimiento y fines consiguientes, tengo el grato honor de transcribir a Uds. el acuerdo IX de la sesión celebrada el día 19 de los corrientes, por la Municipalidad de Cañas Guanacaste, que en lo conducente dice:

"Leído el mensaje telegráfico de 4 de mayo del corriente año que dirigió a esta Municipalidad el señor Diputado don Francisco Rojas Tenorio, dirigiendo excitativa a este Concejo para apoyar ante la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley presentado por el señor Ministro de Economía y Hacienda, en el que va incluida una partida de dos millones de colones que serán invertidos en iniciar los trabajos de asfaltado de la carretera entre Liberia y Nicoya, se acuerda: Apoyar por unanimidad el proyecto que incluye la precitada partida para el fin expresado, ante la Asamblea Legislativa. Trascríbase este acuerdo."

Soy de los señores Secretarios, con muestras de mi mayor estima, su atento servidor,


LUZ DANIEL ESPINOSA MONCADA,
SECRETARIO MUNICIPAL.



c. Arch.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE, 25 DE mayo

DE 19 60.-

Señor
Luz Daniel Espinosa Moncada
Secretario Municipal
CAÑAS, Guanacaste .-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del
23 de mayo de 1960, fue leída por la Secretaría de la
Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy.
En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla
a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro
servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

OCHJ-gfm.-

RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

67 F6rm. 4



se contestar
esta vía.

Fotolitografía Nacional

63 TIÑ GV P CK 10
LAGUNILLA GTE. 25 MAYO TIME 18 25HRS.
SRIA CAMARA LEGISLATIVA
SAN JOSE C.R. 22HRS.



No es válido sin el sello
de la oficina.

PAVIMENTACION CARRETERA LIBERIA NICOYA
MERECE APOORTE ECONOMICO PARA SU CONSTRUCCION.

BERNARDONO ALVAREZ



ASAMBLEA LEGISLATIVA
COSTA RICA

Esta comunicación fue recibida el 25 de mayo de 1960
ordenó agregarse a los ANTECEDENTES.

Sesion 27 mayo 1960

Firma RDK



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE, 27 DE mayo

DE 19 60.-

Señor
Bernardino Alvarez
LAGUNILLA, Guanacaste.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del **veinticinco de los corrientes**, fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

OCHJ-gfm



RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

69

Fórm



se contestar
ta vía.

64 TIÑ GV P CK 10
LAGUNILLA 25 MAYO TIME 18 25HRS.
SRIA CAMARA LEGISLATIVA
SAN JOSE 22HRS.

No es válido sin el sello
de la oficina.

Fotolitografía Nacional

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA

Esta comunicación fue leída, el Sr. Presidente
ordenó agregarla a sus **ANTECEDENTES.**

Sesión 27 mayo 1960
Firma NOK.

ARREGLO CARRETERIA LIBERIA NICoya SERA DE MUCHO
BENEFICIO ESTA PROVINCIA.

JESUS DINARTE Z





ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE 27 DE mayo

DE 1960.-

Señor
Jesús Dinarte Z.
LAGUNILLA, Guanacaste.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del veinticinco de los corrientes , fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

OCHJ-gfm.

RADIOGRAMA

Radios Nacionales — Costa Rica

71

Fórm. 4

62 TIÑ GV P CK 9
LAGUNILLA 25 MAYO TIME
CAMARA LEGISLATIVA
SAN JOSE C.R. 22 HRS.

8 25HRS.

No es válido sin el sello
de la oficina.

NOTA. contestar
por esta vía.

Fotolitografía Nacional

RUEGO NO ESCATIMAR ESFUERZO PAVIMENTACION
CARRETERA ESTA PROVINCIA. ATTE.-

LEONIDAS ANGULO ANGULO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA

Esta comunicación fue leída. El Sr. Presidente
ordenó que se lea en los **ANTECEDENTES.**

Sesión 27 mayo 1960
Firma [Signature]





ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE, 27 DE mayo

DE 19 60.-

72

Señor
Leonidas Angulo Angulo
LAGUNILLA, Guanacaste.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del veinticinco de los corrientes , fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

OCHJ-gfm.-

RADIOGRAMA
Radios Nacionales — Costa Rica

73

Fórm. 4

65 TIÑ GV P CK 10
LAGUNILLA GTE. 25 MAYO TIME 18 25
DIPUTADOS GUANACASTECOS
CAMARA LEGISLATIVA
SAN JOSE C.R. 22 HRS.-

No es válido
de la of

NO contestar
a vía.

nal

ESPERO ESFUERZO DE TODOS DESTINAR FONDOS
CARRETERA ESTA PROVINCIA. ATTE.-

JACINTO PIZARRO BONILLA



34

42



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE. 27 DE mayo

DE 1960.-

Señor
Jacinto Pizarro Bonilla
LAGUNILLA, Guanacaste. -

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del **veinticinco de los corrientes**, fue leída por la Secretaría de la Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy. En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

OCHJ- gfm. -

Santa Cruz Mayo 20 de 1960

Sr Secretario I^o
de la Asamblea Legislativa
San Jose

Sr con el fin de que sea de conocimiento de esa honorable Corporacion transcribo a Ud dos acuerdos tomados por la Asociacion Nacional de Pequeños Industriales, Filial de Santa Cruz) en su seccion selebrada el dia 18 del corriente mes que disen asi.

Art, II. Dirigir atenta exitativa a la Asanblea Legislativa afin de que interponga su influencia ante quien corresponda para que se han efectivos los prestamos a los pequeños agricultores y pequeños Industriales que autoriza la ley N^o 2466 de 9 de Nobiembre de 1959 tomando en cuenta que desde la fecha de su promulgacion a esta hora no se ha visto la efectividad de esta ley queviene a llenar un basi o grande que existe en la economia del pais.

Art.IV. Dirigir atenta exitativa a la Asnblea Legislativa a fin de que de su aprobacion sin tropiesos a la ley que autoriza el asfaltado de la carretera de ~~Santa~~ Liberia a Pto Jesus ya que se considera esto como una obra de vital importancia para el desharroyo d de la agricultura y ganaderia de toda la region que cubre esta carr e tera la cual une los Cantones de Nicoya Santa Cruz y Carrillo con la Carretera Interamericana.

Esta Asociacion haciendose eco del sentir y nesiedades de estas Poblaciones ya que en su seno tiene Miembros de todos estos pueblos mencionados a creido de su deber hacer esta exitativa acuerpando a los Sres Diputados que sin mirar mas que las nesiedades de los pueblos que representan se afanan por llebar el progreso a los mis mos en forma de obras de la importamcia de la que estamos pidiendo Agradesiendo la Buena acogida que la honorable Asanblea de a estas mal ilbanadas lineas quedo de Ud

Muy Atto y S S

Adon Castro E

Secretario de A N P I. Filial de
Santa Cruz

ASAMBLEA LEGISLATIVA	
SECRETARIA	
Esta comunicacion fue recibida por el Presidente	
orden de ingreso a los ANTECEDENTES.	
Seccion	<i>27 mayo 1960</i>
Firma	<i>Ri</i>



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SAN JOSE, 27 DE mayo DE 1960.-

Señor
Adán Castro E.
Srío. de A N P I. Filial de
SANTA CRUZ, Guanacaste.-

Estimado señor:

Me permito informarle que su comunicación del
, fue leída por la Secretaría de la
Asamblea Legislativa en la sesión celebrada en el día de hoy.
En seguida la Presidencia ordenó acusar recibo de ella y agregarla
a sus antecedentes.

Sin otro particular, soy de usted, atento y seguro
servidor,

O. CHACON JINESTA,
Director Administrativo

OCHJ- gfm.-

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Asunto Contrato entre el Ministerio de Economía y Hacienda y el INS con base en el Artº 57 de Fomento Económico.

El Diputado JARA CHAVARRIA.-

hace la siguiente moción: Para que el Artículo 2º se les así:

"Artículo 2º.- Se amplía el artículo 59 de la Ley

Nº2466 de 9 de noviembre de 1959 pa-

ra que se incluya la siguiente obra agrícola-económica en el capítulo de "Reconstrucción de las siguientes Carreteras"

Liberia - Filadelfia - Santa Cruz - Nicoya (Asfaltado)-

¢ 2.000.000.00 (dos millones de colones).

Interamericana - Juntas de Abangares ¢ 300.000.00

(trescientos mil colones).

TOTAL ¢ 37.300.000.00


(Firma)